#### ENMIENDA Nº 7

San Salvador, 24 de marzo de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, de conformidad a la cláusula 8 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes (IAL) del Documento de Solicitud de Oferta, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Solicitud de Oferta del proceso N° RECOVID-87-RFB-GO denominado "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL PARA HOSPITALES PRIORIZADOS", que se ha realizado modificación al Documento de Solicitud de Oferta, como se detalla a continuación:

N°			COMO DICE					СОМО	DEBE DECIR		
1	Enmienda N° 6  Anuncio Específico de Adquisiciones  2) El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, Área de Adquisiciones y Contrataciones (ACP/ UGP), invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL PARA HOSPITALES PRIORIZADOS, de acuerdo al detalle siguiente:					6 4 5 5	liniste de Pro Adquis a los I sobres Y PUE. DIGITA	rio de Salud, ogramas y F niciones y Co Licitantes e s sellados pa STA EN MAI	ifico de Adqui , a través de la	Unidad nversió ACP/ U sentar RO, INS PO DE	d de Gestión in, Área de IGP), invita ofertas en STALACIÓN RAYOS "X"
	LOTE 1	código DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SUMINISTRO  EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL	U/M C/U	CANTIDAD 8	1	2	60501225	Cielíticos  EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL  Columna al Piso	C/U	3
2	A. IAL 1. El nún	Sección II D Disposi 1 nero de refe	inmienda N° atos de Licita <b>ciones gei</b> rencia de la S <i>RECOVID-87-</i>	ación ( neral	<b>es.</b> d de	IAL 1. El nún	Dis 1 nero d	ción II Dato <b>posicion</b>	nienda N° 6 os de Licitació es general a de la Solicitud RFB-GO.	es.	



N°		(	COMO DICE					СОМС	DEBE DECIR		
	El Comprador es: <i>Ministerio de Salud,</i> Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión.					El Comprador es: <i>Ministerio de Salud,</i> Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión.					
	El nombre de la SDO es: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL PARA HOSPITALES PRIORIZADOS.  El número y la identificación de los lotes (contratos) que componen esta SDO son:					El nombre de la SDO es: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL PARA HOSPITALES PRIORIZADOS.  El número y la identificación de los lotes (contratos) que componen esta SDO son:					
	LOTE	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SUMINISTRO	U/М	CANTIDAD	LOTE	Ítem	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SUMINISTRO	U/М	CANTIDAD
	1	60501225	EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL	c/u	8		1	60501225	EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Cielíticos	C/U	5
						1	2	60501225	EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL	c/u	3
	Enmienda N°6 Sección IV Formularios de la Oferta.						Sección IV Formularios de la Oferta.				
3		Formulario: F Cumplimien	Precio y Cro	nograi	ma de	Form	ıulario	o: Precio y C	<b>ica formulari</b> ronograma de tios conexos.		limiento:
						Se ane	хаае	esta_enmien	da.		
	Enmienda N°6 Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.					Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos					
4	Lista de Bienes y Cronograma de Entregas.					Se modifica Lista de Bienes y Cronograma de Entregas.  Se anexa a esta enmienda.					
	Enmienda N°6 Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.					Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.					
5	Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento.					Se modifica Lista de Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento.					
								Se anexa a	esta enmiend	la:	

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
6	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
	6.4 Preferentemente con capacidad de rotar en ángulos entre 0 y 90° para usar como mesilla.	6.4 Indispensable y completamente requerida con capacidad de rotar en ángulos entre 0 y 90° para usar como mesilla.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
7	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
	4.3 "Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo equivalente a 600,000 H.U o mayor.	4.3 "Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo equivalente a 350,000 H.U o mayor.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
8	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
	1.6 "Rango de tiempo: ≥ 5 segundos.	1.6 "Rango de tiempo: ≤ 5 segundos.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
9	<ul> <li>11. Aplicaciones clínicas en la estación de diagnóstico y post-procesamiento de imágenes médicas:</li> <li>11.1.1 Programa de aplicaciones</li> </ul>	<ul> <li>11. Aplicaciones clínicas en la estación de diagnóstico y post-procesamiento de imágenes médicas:</li> <li>11.1.1 Programa de aplicaciones radiológicas</li> </ul>
	radiológicas convencionales.	convencionales, se refiere a las



N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
		funciones utilizadas para radiografía convencional como Inversión, rotación, ventanas, voltear, desplazarse por las imágenes, entre otras.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
10	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
	<ul><li>11. Aplicaciones clínicas en la estación de diagnóstico y post-procesamiento de imágenes médicas:</li><li>11.1.3 Programa de aplicaciones radiológicas convencionales.</li></ul>	<ul><li>11. Aplicaciones clínicas en la estación de diagnóstico y post-procesamiento de imágenes médicas:</li><li>11.1.3. se elimina este requerimiento.</li></ul>
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
11	<ul> <li>11. Aplicaciones clínicas en la estación de diagnóstico y post-procesamiento de imágenes médicas:</li> <li>11.1.2. Programa para aplicaciones ortopédicas.</li> </ul>	<ul> <li>11. Aplicaciones clínicas en la estación de diagnóstico y post-procesamiento de imágenes médicas:</li> <li>11.1.2. Programa para aplicaciones ortopédicas, se refiere a las aplicaciones utilizadas en ortopedia como medición de ángulos, medición de distancias, perfil de densidad, entre otros.</li> </ul>
12	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ", CHALATENANGO  11.06 Suministro e instalación de luminarias tipo T8 y salida de luz para luminarias en sala de diagnóstico.	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ", CHALATENANGO  11.06 Suministro e instalación de Dos (2) luminarias tipo T8 y salida de luz para luminarias en sala de diagnóstico.
13	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.  3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.  Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ", CHALATENANGO  11.07 Suministro e instalación de luminarias de aviso de radiación incluye también salida eléctrica.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.  3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.  Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ", CHALATENANGO  11.07 Suministro e instalación de una (1) luminaria instalada sobre la puerta de entrada a la sala de diagnóstico desde la sala de espera de los pacientes, incluye también salida eléctrica.
14	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.  3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.  Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ", CHALATENANGO  11.08 Suministro e Instalación de luminarias de emergencia y rotulo de salida, incluyen también salida de luz para luminarias con canalización cable y soportería.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.  3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.  Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. LUIS EDMUNDO VÁSQUEZ", CHALATENANGO  11.08 Suministro e Instalación de una (1) luminaria de emergencia y una (1) luminaria de rotulo de salida, incluyen también salida de luz para luminarias con canalización cable y soportería



N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR		
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.		
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso		
15	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL		
	10.01 "El equipo de Rayos X nuevo se conectará a tablero de aire acondicionado existente, instalado en el cuarto eléctrico (ver plano) con su interruptor termomagnético como medio de desconexión para servicio de mantenimiento.	10.01 "El equipo de Rayos X nuevo se conectará a tablero de aire acondicionado existente, instalado en el cuarto eléctrico (ver plano) con su interruptor termomagnético como medio de desconexión para servicio de mantenimiento; se requiere una acometida nueva desde el tablero eléctrico hasta el UPS.		
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.		
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,		
16	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso		
10	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL		
	10.06 Suministro e Instalación de luminarias tipo T8 y salida de luz para luminarias en sala de diagnóstico.	10.06 Suministro e Instalación de dos (2) luminarias tipo T8 y salida de luz para luminarias en sala de diagnóstico.		
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.		
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		
17	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso		
	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL.	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL.		

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	10.07 "Suministro e instalación de luminarias de aviso de radiación, incluye también salida eléctrica.	10.07 Suministro e instalación de una (1) luminaria instalada sobre la puerta de entrada a la sala de diagnóstico desde la sala de espera de los pacientes, incluye también salida eléctrica.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
18	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL
	10.08 "Suministro e Instalación de luminarias de emergencia y rotulo de salida, incluyen también salida de luz para luminarias con canalización cable y soportería.	10.08 "Suministro e Instalación de una (1) luminarias de emergencia y una (1) luminaria de rotulo de salida de emergencia, incluyen también salida de luz para luminarias con canalización cable y soportería.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
19	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
19	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION
	11.06 "Suministro e Instalación de luminarias tipo T8 y salida de luz para luminarias en sala de diagnóstico.	11.06 "Suministro e Instalación de dos (2) luminarias tipo T8 y salida de luz para luminarias en sala de diagnóstico.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
20	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	Columna al Piso	Columna al Piso
	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION
	11.07 "Suministro e instalación de luminarias de aviso de radiación, incluye también salida eléctrica.	11.07 "Suministro e instalación de una (1) luminarias instalada sobre la puerta de entrada a la sala de diagnóstico desde la sala de espera de los pacientes, incluye también salida eléctrica.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
21	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION
	11.08 "Suministro e Instalación de luminarias de emergencia y rotulo de salida, incluyen también salida de luz para luminarias con canalización cable y soportería.	11.08 "Suministro e Instalación de una (1) luminaria de emergencia y una (1) luminaria de rotulo de salida de emergencia, incluyen también salida de luz para luminarias con canalización cable y soportería
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
22	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION  11.01 Se utilizará el TABLERO EXISTENTE, instalado en el entrecielo del área donde está instalado el equipo de Rayos X (ver plano) con su interruptor termomagnético se conectará la alimentación del gabinete del equipo de RX.	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL DE LA UNION 11.01 Se utilizará el TABLERO EXISTENTE, instalado en el entrecielo del área donde está instalado el equipo de Rayos X (ver plano) con su interruptor termomagnético se conectará la alimentación del gabinete del equipo de RX; se requiere una acometida nueva desde el tablero eléctrico hasta el UPS.

N°	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
23	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
23	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL	TABLA DE REFERENCIA DE OBRAS A REALIZAR, HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ", ZACAMIL
	3.02 Desmontaje Suministro e instalación de losetas de cielo falso en mal estado o dañadas en el proceso constructivo, similares al actual.	3.02 Se Elimina Requerimiento.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
24	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso
	1.4. "Corriente de tubo equivalente a 500 a 600 mA A100 kVp.	1.4. "Corriente de tubo equivalente a 300 a 600 mA A100 kVp.
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Servicios Conexos.
		3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
25	3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso	Ítem 2: EQUIPO DE RAYOS "X" DIGITAL Columna al Piso 1.5. "Rango de corriente de 600 mA o mayor.
	1.5. "Rango de corriente de 800 mA o mayor.	
	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.	Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos.
26	4. Planos o diseños.	4. Planos o diseños.
20	<ul> <li>A-02 PLANTA DE INTERVENCIONES Y PROYECTADA_ZACAMIL.</li> </ul>	<b>Se sustituye por</b> A-02 PLANTA DE INTERVENCIONES Y PROPUESTA ZACAMIL_ENMIENDA 7

Esta enmienda formará parte integral del Documento de Solicitud de Oferta, el resto del contenido se mantiene inalterado.

DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem

DE GESTION DE PROGRAMAS